



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

393227

DECRETO N° 570
QUILLON, jueves 27 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 28-206

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OLAVE ABELLO CRISTINA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 5.999.999

Y SON: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 239 POR \$5.999.999.- DE CRISTINA DEL CARMEN OLAVE ABELLO, POR EL SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA Y BAÑOS PORTÁTILES PARA EL FESTIVAL POP LIRICO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 73 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-165-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	300146	Otros	5.999.999		[REDACTED]	F-239
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		5.999.999	[REDACTED]	

TOTALES : 5.999.999 5.999.999

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		R. U. T.	
EGRESO N° 570	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	06 MAR 2020		

PAGADO

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME